

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016**  
**EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA**

**ACTA DE COMPROMISOS**

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de mayo de 2017, por medio de la presente, el Ing. Marcelo Abril Bustamante, Jefe Administrativo de Acción Social Municipal, se compromete a gestionar las sugerencias y recomendaciones planteadas por la ciudadanía en el “*Evento de deliberación pública y evaluación ciudadana*”, mismas que se encuentran descritas en el documento adjunto.

Para constancia firman, en unidad de acto, con los Representantes Ciudadanos, Sr. Henry Coellar, Dr. Gonzalo Sagñay y Sr. César Sánchez.



Ing. Marcelo Abril Bustamante  
JEFE ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL  
MUNICIPAL



Sr. Henry Coellar  
REPRESENTANTE CIUDADANO



Dr. Gonzalo Sagñay León  
REPRESENTANTE CIUDADANO



Sr. César Sánchez  
REPRESENTANTE CIUDADANO



Acción Social Municipal	RENDICIÓN DE CUENTAS 2016
FECHA: 30 de mayo de 2017	MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS

EJES DE DESARROLLO	PROYECTO	APORTE CIUDADANO	Respuesta	Observaciones
Atención a Grupos Pioritarios Adulto Mayor	GEROSOLES	Se tiene pensado ampliar los servicios sociales para adultos mayores?	De contar con la disponibilidad presupuesatría y de conformidad con la política social de la Administración 2014- 2019 puede implementarse un nuevo punto, al momento nos encontramos levantando información y línea base para de manera técnica concretar su viabilidad; pues tenemos el conocimiento y la experticia para hacerlo si pudiéramos contar con los recursos.	
		La atención que tenemos en el Hogar de los Abuelos es muy buena. Todo es positivo.	Esto responde a un proyecto estructurado de manera integral, con apego a normas internacionales y exigencias técnicas nacionales.	
		El hogar de los Abuelos debe conservarse para el bien de las personas de la tercera edad, y si es posible ayudar con medicamentos y atención médica especializada.	Es un servicio integral en donde tenemos terapias, físicas, talleres, equipo especializado, es un Centro de Cuidado Diario son personas autovalentes, como un jardín de niños, con una edad acumulada, podemos ver esta condición se va a poder seguir con el Proyecto dando continuidad y cobertura.	
		Es posible organizar eventos en las parroquias para los adultos mayores.	Existen programas desde la Dirección de Desarrollo Social en el nivel de recreación y participación e integración dirigidas a adultos mayores; considerando que los adultos mayores de las áreas rurales tienen otras necesidades.	
		Que se conserve los lugares para los adultos mayores y se abran lugares así en la parte rural?	Existen programas desde la Dirección de Desarrollo Social en el nivel de recreación y participación e integración dirigidas a adultos mayores; considerando que los adultos mayores de las áreas rurales tienen consideraciones diferentes en el aspecto de su cultura y que son apegados a las actividades propias del campo; sin embargo se coordina para que las acciones emprendidas sean más efectivas y se complementen los servicios desde Acción Social Municipal	
		Yo me siento contento les agradezco a todo el personal que nos atiende y a la Municipalidad. Pienso que debo vivir mas allí donde me cuidan agradezco.		Responde a un testimonio de los beneficiarios de los servicios de Acción Social
		Se considera que no debe eliminarse nada. Se les felicita a todos los que conforman el Hogar de los Abuelos y un agradecimiento por esta hermosa labor social.		De igual manera son testimonios de quienes seguramente han sido beneficiarios
		Me parece que está bien en lo que se refiere a la administración.	Se cumplen con todos los procesos y procedimientos en el ámbito legal de conformidad de la normativa legal vigente.	
		Nosotros en el hogar de los abuelos nos pasamos bien con todos los compañeros.		Responde a un testimonio de otro de los beneficiarios de los servicios de Acción Social
		Se puede abrir en las parroquias lugares específicos de atención en salud para los adultos mayores.	Esta es una competencia exclusiva del Gobierno Nacional	
		Va a seguir dando ayuda a personas con discapacidad?	Estamos enfocados en dar mayor agilidad para atender a estas personas, se quiere actualizar la ordenanza de Acción Social para ser más efectivos y oportunos en dar espuesta a estas necesidades, buscando aliados estratégicos con autogestión, alianzas estratégicas para generar recursos	

Atención a Grupos Prioritarios -Personas con Discapacidad	ACCION SOCIAL MUNICIPAL	Felicitaciones por la agilidad y profesionalismo que brindan a los sectores menos favorecidos.	Es obligación de los servidores públicos cumplir con lo que se ha encomendado	
		Fortalecer el trabajo con niños y niñas en situación de riesgo y discapacidad.	Se ha trabajado un plan de sensibilización el cual ha sido presentado a la Dirección de Talento Humano para fortalecer y generar un proceso de concientización desde la Institucionalidad.	
		Simplificar y agilizar los trámites administrativos y financieros.	Acción Social cuenta con autonomía y responde de manera ágil y oportuna a los requerimientos de la ciudadanía; esto hace más efectivas las acciones.	
		Los servicios deben ser equitativos hacia todos los sectores se debe llegar a los sectores más necesitados	Se trabaja en función de poder cumplir con todos los requerimientos de la ciudadanía, desde luego con los más necesitados y en base a cronogramas que son trabajados en coordinación con los sectores ciudadanos.	
		Que los recursos económicos se mantengan para financiar estos mismos proyectos.	Se propende a incrementar servicios y desde luego los prepuestos y asignaciones, así como generar alianzas estratégicas que permitan fortalecer la labor social.	
		Como pueden dar más atención médica al adulto mayor. Atención médica niños juegos recreativos.	No es una responsabilidad y competencia de la Municipalidad, sin embargo son servicios complementarios los que se brindan a través de los proyectos en base a cronogramas y coordinación con los barrios y comunidades.	
		Me parece positivo el apoyo a personas que tienen problemas de salud y se debe a recursos limitados.	Esta no es una responsabilidad y competencia de la Municipalidad, sin embargo ofrecemos servicios complementarios a través de nuestros proyectos en base a cronogramas, y en coordinación con los barrios y comunidades.	
		Debe mejorarse los aspectos sociales para los niños, adultos mayores así como personas vulnerables.	Acción Social Municipal trabaja en una primera línea de acción con personas en situación de vulnerabilidad y se propende a dar el mejor trato y servicio a cada uno de los usuarios.	
PRODUCTIVO	CENTRO MUNICIPAL ARTESANAL	Que se remodele el Bar, que nos vuelvan a arrendatarios pues actualmente estamos como concesionarios.	El tema de concesiones corresponde a un asunto de carácter legal y no administrativo, por lo que seguirán siendo concesionarios. En lo que se refiere a la adecuación del bar, existen estudios, procesos y revisión presupuestaria para la adecuación del bar - cafetería del CEMUART, en el POA del 2017 se cuenta con diseños y la respectiva previsión presupuestaria.	
		Mantener las campañas preventivas visuales, y odontológicas a todos los sectores, programas de rehabilitación para personas con problemas de alcohol y drogadicción y brindar más cobertura.	Contamos con unidades médicas móviles, y Dispensarios Fijos, en donde se brinda atención en Medicina general, Odontología, y otras campañas como desparasitación, entre otras	
Ayuda Social y Humanitaria Emergente	COLECTA SOLIDARIA	Felicidades, sigan adelante		
		Seguir fortaleciendo en el área de salud con más médicos para la atención de los niños, niñas y adolescentes y mayores de edad con el trabajo que Acción Social realiza.	No es una responsabilidad y competencia de la Municipalidad, sin embargo son servicios complementarios los que se brindan a través de los proyectos en base a cronogramas y coordinación con los barrios y comunidades.	
		Excelente campaña visual.	Se hacen previsiones y alianzas estratégicas para la consecución de los objetivos planteados	
		Se podrá abrir en la parte rural un lugar donde se pueda asistir las mujeres maltratadas.	Existen programas en la Dirección de Desarrollo Social, el Concejo Cantonal de Protección de Derechos, la Casa Violeta a donde se derivan los casos de maltrato familiar e intrafamiliar.	
		Que toda esta ayuda den para todos los lugares más necesitados y alejados de diferentes barrios donde no tienen ni medios para comunicarse.	Se trata de llegar hacia todos los sectores, sin embargo es importante el apoyo ciudadano en la coordinación para poder atender los requerimientos.	

OTRAS LINEAS DE ACCION	Deberían abrir lugares para parsonas con problemas de alcohol.	Es una situación que se viene trabajando en función de generar un proyecto integral y específico para estos casos.	
	Maltrato intrafamiliar existen niños abandonados, mujeres maltradas, problemas de alcoholismo, drogadicción, buling en centros educativos	Existen programas con la Dirección de Desarrollo Social, el Concejo Cantonal de Protección de Derechos, Casa Violeta a donde podemos derivar los casos de maltrato familiar e intrafamiliar.	
	Farmasol también fuera bueno que estuviera en zonas rurales	Responde a procesos técnicos de implementación que corresponden específicamente a la Empresa	
	Necesitamos el alcantarillado en el barrio, aquí no tenemos somos 20 usuarios que somos afectados con los pocos servicios, por favor le pedimos que nos ayude la calle es Arturo Cisneros y Cantón la mana Barrio el Cristal	No es competencia de Acción Social, sin embargo derivamos a ETAPA EP.	
	Debe mejorarse la seguridad en las parroquias rurales.	No es competencia de Acción Social, sin embargo derivamos al Concejo de Seguridad Ciudadana	
	Mejoramiento vial rural, alumbrado público rural y seguridad, una escuela del mileniu, alcantarillado, etc.	No es competencia de Acción Social y en este caso ni del GAD de Cuenca, corresponde al Ministerio de Educación , a la policia nacional y en el caso de Alcantarillado también es responsabilidad del GAD. Parroquial	
	Maltrando intrafamiliar existen niños abandonados, mujeres maltradas, problemas de alcoholismo, drogadicción, buling en centros educativos	Existen programa con la Dirección de Desarrollo Social, el Concejo Cantonal de Protección de Derechos, Casa Violeta a donde podemos derivar los casos de maltrato familiar e intrafamiliar.	

